

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**14259** *Resolución de 22 de octubre de 2020, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Ángel Valle Basagoiti.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de junio de 2020 (BOE de 22 de junio de 2020 y BOPV de 10 de julio de 2020) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Manuel Ángel Valle Basagoiti, con DNI \*\*\*6297\*\*, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento: «Física Teórica», Código CUC8/1-D00341-17, adscrito al Departamento: Física. Centro: Facultad de Ciencias y Tecnología. Perfil lingüístico: No bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Física Nuclear y de Partículas», «Mecánica Cuántica», «Física Estadística Cuántica y Materia Condensada», «Teoría Cuántica de Campos» y «Física de Alta Energía».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 22 de octubre de 2020.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.